

EDUCACIÓN FÍSICA EN CHILE

Miguel Cornejo Améstica
Universidad de Concepción
Carlos Matus Castillo
Universidad de Barcelona

Resumen

El artículo sobre la Educación Física Chilena presenta un estado del arte de esta disciplina en el país, desde los procesos históricos pedagógicos y las influencias extranjeras hasta la influencia del modelo neoliberal en la educación chilena como en la sociedad en general. La Educación Física en un contexto educativo posee las mismas características que otras asignaturas en el ámbito cognitivo, sin embargo no todo confluyen hacia una armonización de una educación física integradora y creadora de hábitos que permitan mejorar la calidad y estilos de vida de los niños y jóvenes chilenos. El estado del arte de esta importante disciplina que utiliza el cuerpo en movimiento desde diferentes miradas se ve entrampada entre lo educativo y lo deportivo, entre lo curricular y lo extraescolar, entre el rendimiento y el placer por una práctica libre y armoniosa. La búsqueda de una medición de la juventud chilena mediante pruebas de rendimiento provoca una segmentación social importante entre las diferentes escuelas chilenas, el nuevo plan curricular de educación física y salud busca atomizar el concepto de placer, hábitos y juegos llevando esta disciplina a hacia una forma medicalizada al igual que en otros momentos en una educación física higiénica. La formación de profesores fortalecida por un modelo neoliberal que permite que existan sobre 40 carreras de educación física sin coherencia ni hilos conductores provoca un proceso de anarquía en estos nuevos profesionales que surgen en un mercado que no les ofrece un desarrollo profesional adecuado.

Palabras claves: Historia Educación Física, Educación Física Escolar, Formación Profesional.

1.- Educación Física Escolar

- Aspectos históricos y evolutivos de la Ed. Física últimos 30 años

Si bien la evolución de la educación física en Chile se debe a diferentes procesos educativos, es necesario señalar que el estado a través del Ministerio de Educación, declaran que La Educación Física y el deporte escolar “forman parte del currículo nacional. Ello constituye la preocupación del Estado por formar ciudadanos integrales, donde se equilibre una formación corporal y artística que les permita participar de la manera más completa posible en el mundo cultural variado”. Esta declaración de principios está basada en la importancia teórica que el estado le da a este proceso de formación de los niños y jóvenes chilenos.

La evolución de la educación física chilena, es producto de la influencia europea esta se hace sentir a fines del siglo XIX, la llegada de colonos alemanes al país quienes mantenían un fuerte arraigo a la cultura física alemana, especialmente al modelo de “Jahn”, con una gimnasia basada en ejercicios de fuerza y en aparatos, muy disciplinada. Esta gimnasia es introducida en algunas escuelas chilenas donde los profesores o instructores eran militares. A partir del gobierno de Balmaceda, envía al profesor Normalista Joaquín Cabezas en el año 1889 a perfeccionarse al Real Instituto de Gimnasia de Suecia, quien regreso a Chile en 1893, Cabezas sostuvo una larga lucha por imponer lo aprendido en Suecia e imponer la llamada gimnasia educativa, sueca o de Ling (Gimnasia Neo Sueca), en oposición a la gimnasia alemana aportada por José Francisco Jenschke (quien fuera contratado por el Gobierno) desde 1885 en adelante.

El respaldo a las ideas de Joaquín Cabezas y de la gimnasia sueca, tuvieron como corolario su designación como Director del Instituto de Educación Física y Manual, que abrió sus puertas en marzo de 1906.

El modelo de las escuelas de gimnasia ampliamente difundido en la Europa del siglo XVIII, basado en diferentes tendencias y disputas sobre lo mejor del movimiento corporal en la educación, será ampliamente influenciado en algunos educadores y médicos chilenos. La gimnasia de la época basada no solamente en modelos pedagógicos sino que en modelos biológicos e higiénicos se reproduce en algunas escuelas chilenas.

Todas estas influencias y pensamientos se vieron reflejados ya en 1813. En esa fecha, Juan Egaña, quien había leído a escritores de la antigüedad y a filósofos franceses del siglo XVIII, presentó a la Junta de Gobierno un segundo proyecto para la formación de un Instituto Nacional en Chile, declarando en el Artículo 215 de su proyecto, la intención de establecer institutos que entreguen instrucción en Educación Física, entre otras áreas.

En la década de 1880, aparece un nuevo impulso en la educación en general y en la Educación Física en especial. En 1885 se edita en Chile el primer libro de la especialidad, titulado *Lecciones de Gimnasia Elemental. Arregladas para el uso de Colegios i Escuelas de la República*, texto influenciado por las corrientes europeas como lo declara su autor, Manuel Antonio Ponce, en la introducción del libro.

Las diferentes tendencias por implementar un modelo que pudiese incluir los métodos de las de distintas escuelas de Gimnasia, trajo también como consecuencia la creación de un movimiento nacional que recomendaba adaptar ambas Escuelas (Sueca y Alemana) a la realidad nacional que debía estar en armonía con nuestro clima, carácter y costumbres y correspondiera a los fines de nuestra enseñanza.

Al respecto, el profesor de Educación Física Leotardo Matus, decía lo siguiente:

Desde 1906 se cambió el sistema alemán al sueco. Se fundó un Instituto de Educación Física, se contrataron maestros y maestros en el extranjero, se

igualó la renta de las diversas asignaturas, se dio a la gimnasia un lugar preferente en la promoción de los alumnos, se construyeron gimnasios completos en un gran número de establecimientos de ambos sexos y el Gobierno dictó leyes especiales y reglamentos, a pesar de esto la gimnasia científica de Ling ha fracasado ruidosamente en Chile. (Matus, 1932, p. 11).

Un gran impulsor de la Gimnástica Alemana fue el profesor, llegado de Austria en 1884, José Francisco Jenschke, junto a la Misión Pedagógica, contratado por José Abelardo Núñez, quien relató su experiencia como Director de *Jimnasia* de la Escuela Normal de Hombres:

El infraescrito, contratado como Director de *Jimnasia*, se vio en la necesidad imperiosa de tomar, por falta de un profesor competente, también las clases de *jimnasia* a su cargo, para mejorar la disciplina, cultivar la voluntad, “*energía*” e iniciativa, principios en que está fundada la “*jimnasia*” escolar alemana. (IDEM)

Una crítica a la calidad de la Educación Física impartida, la entregó el profesor Leotardo Matus, dirigente de los profesores en una Conferencia dada en Argentina en 1910:

Son bien escasos los colegios que cuentan con aparatos *jimnásticos* o con galpones bien ventilados para dar esta enseñanza en buenas condiciones. Por lo jeneral, las clases se hacen en los mismos patios de las escuelas que con raras excepciones, satisfacen las necesidades de esta enseñanza. (IDEM)

Es en la década de 1920 cuando empiezan a aparecer con más fuerzas las políticas estatales de fomento al deporte y la Educación Física (ambos términos fueron usados muchas veces sin distinción), luego de un comienzo de mucha estabilidad política.

A pesar de los avances en la década de 1920 en materia de Educación Física a través de la labor de la Dirección General de Educación Física, a cargo de Osvaldo Kolbach en el Gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, a principios de 1930 se dejan atrás

los principios educacionistas y en el contexto de crisis política y económica en que se vio sumido en nuestro país, se cae en un período de letargo.

El estado en función de mejorar la enseñanza de la educación física en la escuela derogada la Ley de Educación Física y suprime la repartición correspondiente, por Decreto Ley N° 220, del 22 de julio de 1932, más de un año después, fue cesada en sus funciones la Dirección General de Educación Física. Se crea, por medio de este texto legal, un nuevo organismo denominado Consejo Superior de Educación Física, en atención a que, la “experiencia de la actual legislación, sobre educación física ha demostrado la necesidad de organizarla independientemente” y a que “no obstante tal autonomía es indispensable relacionar las actividades de la educación física con el Estado, por intermedio del Ministerio de Guerra, que es el que dispone de elementos más adecuados para el desarrollo de dichas actividades”.

De esta manera, los profesores de Educación Física pasaban a depender de un Ministerio que no tenía por misión la preparación, orientación y formación de docentes. Del año 1929 que el estado declara legalmente que la educación física es una atención preferente del estado.

La educación física, que nace en la escuela primaria, necesita en este momento del esfuerzo colectivo. Hay en marcha un plan educacional que contempla la construcción de escuelas y salas y la formación de profesores para la adecuación primaria a fin de que ningún niño en Chile quede sin clases.

La influencia de los modelos europeos de las escuelas de Gimnasia Alemana, Escuela Francesa y Escuela Neo Sueca, van a ser los pilares fundamentales de la educación física nacional a lo largo del tiempo. Estos procesos se irán adaptando a las realidades escolares de las diferentes escuelas que se crean escuelas públicas y las

escuelas privadas. La enseñanza de la educación física será en función a las propias características de las instituciones como también la de los profesores formados en diferentes universidades.

Es a partir del Gobierno militar (1973) que los procesos educativos van a tener una importante transformación. El estado se desliga de la educación y entrega a la administración municipal y a los privados el desarrollo de la educación nacional.

Roles de la Educación Física actual en el sistema escolar

- Características de la Educación Física Pública (municipal), particular subvencionada, particular pagada. (Políticas educacionales de Cox)

Durante la primera mitad del siglo XX, el tema fundamental de política educacional fue la expansión del *acceso*. Una ley de 1920 sobre instrucción primaria obligatoria expresa el compromiso estatal de logro de la cobertura universal en este nivel, propósito que no se lograría sino cincuenta años más tarde, en el marco de la importante reforma educacional del Gobierno del Presidente Frei Montalva (1964-1970), que expandió sustancialmente el acceso, redefinió el límite de la enseñanza primaria obligatoria llevándola de 6 a 8 años, invirtió en medios y modernizó el currículum. La cobertura aumentó fuertemente en todas las áreas urbanas y en la mayoría de las rurales, alcanzando en 1970 a más del 90% en el nivel primario. La cobertura a nivel secundario, de sólo 18% a comienzos de la década, se elevó a 49% en 1970. La expansión del acceso fue acompañada de la entrega de libros de textos a los alumnos de la escuela primaria y de un mejoramiento del nivel profesional de los docentes. Las características curriculares y pedagógicas del sistema también fueron reformadas; se hizo un intento que abarcó todo el sistema por cambiar de un formalismo

rígido a métodos de enseñanza más enfocados a la resolución de problemas y la actividad de los alumnos. Se reformaron además profundamente los contenidos disciplinarios de lenguaje, matemática, e historia, y se dio un impulso especial a las ciencias; se modificaron los límites entre las dos modalidades de la enseñanza media, acercándolas, y haciendo posible al alumnado técnico-profesional postular a la universidad. Esta, asimismo, experimenta procesos de transformación radical: cambian sus estructuras de gobierno, se expande sustancialmente el acceso y la investigación se institucionaliza. (Cox, 1986).

El gobierno socialista del Presidente Allende (1970–1973) abordó una reforma que intentó infructuosamente redefinir los límites entre escuela y trabajo, y que pretendió unificar los varios tipos de escuelas del país (básicas y medias, humanísticas y técnico-profesionales) en una organización única y centralizada, orientada según principios socialistas de la época. En circunstancias de profunda división y convulsión política, la propuesta gubernamental de la *Escuela Nacional Unificada* y el espectro que ésta levantó en la oposición, de control marxista de las conciencias a través del sistema escolar, contribuyó a la crisis de la democracia chilena (Cox, 1986).

El golpe militar de 1973 y el gobierno de las Fuerzas Armadas implican la aplicación de doctrinas de “seguridad nacional” a la educación (Larraín, 1998 en Cox, 2001). El centro del accionar gubernamental respecto al sector pasa a ser el control de los profesores y el disciplinamiento de la cultura escolar, así como, tempranamente, modificaciones al currículo de historia y ciencias sociales de acuerdo a la nueva ideología en control del estado (Brunner, Catalán, 1985). El marco institucional, financiero y administrativo del sistema escolar, sin embargo, no sufrió variaciones.

La reforma de comienzos de la década de 1980 tuvo fundamentos financieros, de eficiencia y de distribución de poder, los que se interpretaron como decisivos para una mejora de la calidad de la educación.

- Transferencia de establecimientos (EB y EM) del control ministerial al municipal.

El gobierno transfirió todas las escuelas y liceos públicos del Ministerio de Educación a las municipalidades en las que se ubicaban. A éstas (325 en 1981), se les dio la autoridad para contratar y despedir profesores y administrar edificios e instalaciones. El Ministerio de Educación mantuvo sus funciones reguladoras principalmente en la determinación del currículum y de los libros de texto, en la entrega de supervisión técnica y en la evaluación del sistema.

- Cambio del sistema de financiamiento: subsidio por alumno.

La reforma cambió, para las escuelas públicas y privadas sostenidas por el estado, la forma de su financiamiento, que se basaba en criterios centralizados basados en costos históricos de funcionamiento de cada unidad educativa, y una planta docente funcionaria del estado y sujeta a la carrera funcionaria del caso. Se instituyó un nuevo sistema, inspirado en el concepto de Milton Friedman la entrega de un subsidio educacional (o voucher) por alumno. Este canaliza los recursos para el financiamiento de la educación, no a las familias, como postulaba Friedman, sino a los sostenedores (propietarios o administradores), municipales y privados subvencionados, en base a la matrícula de sus escuelas. El subsidio se paga a cada sostenedor de acuerdo al promedio mensual de asistencia de alumnos (y no sólo en base a la matrícula real): un fuerte y eficaz incentivo para mantener a los alumnos asistiendo a clases.

Estos cambios en los procesos de administración de la educación, en la cual el estado se desliga del control administrativo y lo proyecta hacia una administración

mixta (estado y privado) cambia radicalmente los conceptos de un estado bienestar en la cual este era responsable de la educación como instrumento de cambios sociales.

El estado a través del ministerio de educación mantiene el control de los procesos de aprendizajes de los estudiantes chilenos, **Marcos Curriculares estos documentos** nacionales que definen los conocimientos, habilidades y actitudes que todos los **estudiantes deben aprender** en los distintos niveles y tipos de enseñanza del sistema escolar. Además, definen las áreas de estudio obligatorias y las reglas para distribuir el tiempo escolar, **Programas de Estudios: Propuesta didáctica y secuencia pedagógica**, que incluyen metodologías y actividades específicas para abordar los Contenidos Mínimos Obligatorios que conducen al logro de los Objetivos Fundamentales, Planes de estudio: Documentos de **carácter normativo** que regulan la carga horaria semanal, para cada grado escolar, y son obligatorios para los establecimientos escolares que aplican los Programas de Estudio del Ministerio de Educación.

La Educación Física como subsector de aprendizaje se considera con una carga semanal de 2 horas de clases, sin embargo el gobierno actual ha enviado un proyecto de ley el cual se considera un aumento de horas a 4 semanales.

La Educación Física en la Administración Municipal (Pública)

Los colegios municipalizados tienen la misión de asegurar que la educación sea equitativa y de calidad, construyendo a la formación integral y permanente de los individuos siguiendo el compromiso de accesibilidad para todos, por ello al acoger una gran diversidad de individuos están obligados a buscar un desarrollo integral de todo los factores que componen su proyecto educativo: intelectual, corporal, social, efectivo y

ético-moral; por ello el rol de la asignatura de educación física contribuye a la formación psicomotriz y sociomotriz del individuo. Esta ideología se ve afectada por varios acontecimientos: la infraestructura y lo escaso del material deportivo de los colegios sobre todo de los más antiguos que en su mayoría no cuentan o están deteriorados lo que no permite la práctica deportiva, además hay algunos colegios que poseen multicanchas pero están sin ninguna protección en caso de lluvia lo que hace que los profesores deban realizar actividades dentro de la sala de clases.

Otro factor que se visualiza, es que hay profesores que ejercen la enseñanza de la educación física que no son de esta especialidad lo que limita el aprendizaje inicial en la etapa de formación y hay profesores que sean o no sean de la esta especialidad toman la idea de deporte asociándolo con el fútbol. El desinterés o la simple ignorancia de lo importante de fomentar una cultura deportiva de algunos docentes hacen que muchas veces la ejecución de sus clases la dedican un par de minutos de trote y luego a jugar a la pelota. Con suerte alguna vez se realiza una clase para enseñar juegos motrices de destrezas para los más pequeños o básquetbol o voleibol para los más grandes, es por eso que desconocen la gran gama de actividades deportivas que existen que cuando son mencionados “alguna vez” por un medio de comunicación se desconoce de qué se trata y en qué consiste el deporte.

Las principales dificultades que presentan estos establecimientos municipalizados para fomentar una cultura deportiva no es más que la manifestación de la falta de elaborar políticas claras y concretas que vayan en directa relación a potenciar un desarrollo deportivo en estos centros educacionales, si bien las horas de ejecución de esta asignatura han aumentado y se creado nuevos recursos para fomentar la práctica deportiva, estas serán insuficiente por la poca importancia siendo recursos “tirados al

viento” gastados muchas veces en cosas que no complementan a la correcta práctica deportiva.

Lamentablemente la enseñanza que se adquiere en estos colegios no es precisamente un semillero de futuros talentos deportivos, ya que los recursos son destinados a fomentar el área intelectual para lograr destacarse en el famoso y temido SIMCE (Sistema de Medición de la Calidad en la Educación) que promueve la competencia entre los 3 sistemas de escolaridad que existen (municipal-subvencionado-particular) donde tampoco se han obtenido logros destacados a pesar de la importancia que se le da, producto de otros problemas que presenta este sistema educacional municipal.

El estilo de vida de los chilenos, el cual claramente tiende al sedentarismo, no favorece la práctica deportiva ya que la obesidad es una enfermedad que se propaga rápidamente en estos centros educacionales por el bajo nivel de conocimiento de las buenas prácticas alimentarias que se debe tener para una vida saludable ya que no se está educando en este ámbito, porque no es importante en este sistema educacional.

La Educación Particular Pagada o Subvencionada (aportes del Estado)

Los colegios subvencionados se caracterizan por tener un sostenedor, que podrá ser una persona natural o jurídica, que será responsable del funcionamiento del establecimiento educacional y recibir una subvención económica por parte del estado a cada niño que estudia en estos establecimientos, además a fines del 2008 se agrega otra forma de financiamiento a través de la ley de Subvención Preferencial (SEP), que otorga cerca de un 50% más de recursos a los colegios por sus alumnos vulnerables o en dificultades socioeconómicas, siendo la primera normativa que impone a los colegios el

cumplimiento de metas de aprendizaje, por ellos entre más estudiantes y mejores resultados en las mediciones que realiza el Ministerio de Educación (SIMCE) mayor cantidad de recursos económicos tendrán.

El deporte se ha transformado en un medio de difusión de estos colegios ya que permite que la comunidad o la población donde se encuentran insertos sepan de la existencia de esta clase de establecimientos, a través de lo atractivo de las actividades deportivas que se imparten ya sea para los propios alumnos como para los apoderados. En estos últimos años los colegios subvencionados le han dado un vuelco a la imagen de educar, buscando atractivas formas de aumentar el rendimiento escolar para cumplir con las exigencias del Ministerio de Educación, siendo feroces competidores de los colegios municipalizados ya que al encontrarse insertos en la misma población deben luchar por atraer a la mayor cantidad de estudiantes ofreciendo un mejor servicio a un valor similar que los colegios municipalizados, lo que transforma al deporte como un “gancho comercial” que atrae la atención de las personas que buscan un mayor compromiso del establecimiento con su comunidad escolar.

Si bien ver el deporte como un “gancho comercial” no es un término nuevo, en estos establecimientos educacionales recién se está trabajando en esta temática ya que la competencia por tener una mayor cantidad de estudiantes es cada vez más dura puesto que cada día se abren mas y mas colegios que ofrecen a la población una amplia gama de alternativas educacionales a bajo costo.

Las exigencias del Ministerio a la hora de entregar recursos han aumentado agregándose el SIMCE en la Educación Física lo que va a medir el rendimiento físico de los niños chilenos, lo que obligará a los colegios a mejorar su área deportiva si no quieren ser catalogado como un colegio de “sedentarios o no saludables físicamente”

enfrentándose a la emigración de sus alumnos a otros establecimiento de mejor renombre ya que esto viene a mezclarse con la evaluación de materias mas intelectuales (SIMCE de matemáticas, lenguaje y actualmente el ingles) y si les va mal en todas estas evaluaciones la sobrevivencia de esta clase de establecimientos seria letal.

El interés de estos establecimientos por destacarse hace que el deporte pueda surgir desde el olvido, hacia el interés por desarrollar una mayor gama de actividades que puedan fomentar una educación más integral mejorando la calidad de los servicios prestados por estos centros educacionales, permitiendo que el deporte beneficie a toda una población desde la primera etapa de formación en estos establecimientos como un medio de mejorar su rendimiento escolar y captar la atención de la ciudadanía.

La Educación Particular Pagada o privada

En cambio en los colegios privados y en los jardines infantiles, son los profesores de educación física los que hacen y planifican la clase y la hacen acorde a los desarrollos corporales de los niños, lo que los beneficia de gran manera, ya que además cuenta con todos los elementos e implementos necesarios para realizar las actividades. Este modelo educativo representa fundamentalmente las diferencias sociales marcadas claramente en Chile. El sistema educacional privado si bien se rige bajo los programas que señala el Ministerio de Educación, estas instituciones proveen sus propios programas que les permite marcar su propia identidad. En esta perspectiva la educación física y el deporte pasan a ser parte importante en la formación y desarrollo de los jóvenes. Al respecto estos invierten en profesores de educación física especializada, en una infraestructura de acorde al establecimiento (piscinas, estadios, gimnasios, etc). Estos colegios se van especializando en algunos deportes que les dan un sello de

identidad. Vemos como los colegios de habla inglesa el deporte colectivo es importante (rugby, hockey sobre césped, etc.), Podemos señalar que estos colegios reafirman los capitales sociales, económicos y culturales de sus alumnos.

En lo deportivo, este modelo de educación particular, permite la estructura de organizaciones que les permite desarrollar el deporte competitivo entre sus pares, dejando de lado el sistema municipal y algunos colegios particulares subvencionados.

La formación de los profesores de Educación Física en Chile en el Chile Actual

El Rector de la Universidad de Chile, Manuel Barros Borgoño, en el año 1902 presentó al Consejo la proposición de crear un curso agregado al Instituto Pedagógico de las asignaturas de educación física, dibujo y trabajos manuales a solicitud de Joaquín Cabezas, que tenía a su cargo la cátedra de educación física en el Instituto Nacional.

En 1906 se aprueba la idea de crear un Instituto Superior de Educación Física, siendo el primero en Chile y América Latina. Posteriormente entre los años 1962 y 1963 se crean las carreras de Profesores de Educación Física en las Universidades Católica de Valparaíso, Universidad de Chile sede Valparaíso, les siguen otras Universidades como la U. de Concepción, U. Católica de Talcahuano, Universidad Católica del Norte entre otras.

El panorama actual de la formación de profesores de Educación Física en Chile recae principalmente en un modelo neoliberal de mercado basado principalmente en la creación de carreras formadoras de profesores de Educación Física que dependen de un importante número de universidades privadas chilenas.

El sistema actual se puede observar desde dos miradas uno las formaciones que están asociadas a las Universidades Tradicionales, son un grupo de 25 Universidades

que comúnmente se conocen como: "Universidades Tradicionales" y "Derivadas". Las tradicionales antiguas son las ocho instituciones que existen desde antes de 1980, de las cuales dos de ellas son estatales y seis son privadas. Las otras a las Universidades Privadas Autónomas fueron creadas a partir de 1981. Se denominan así, actualmente han alcanzado su plena autonomía a través de los sistemas de acreditación, estas no reciben aporte fiscal para financiar su actividad.

Las Universidades Privadas están bajo la supervisión del Estado en cuanto a su funcionamiento, con excepción de las que ya han alcanzado su autonomía plena, que las libera de su supervisión del Estado. Las Privadas que imparten la carrera de Educación Física han ido en aumento alcanzando actualmente a un número de 40 escuelas más algunos Institutos de Formación Profesional que forman los Preparadores Físicos. Este creciente aumento de escuelas de educación física en el país, hace que cada año salgan al mercado laboral alrededor de 1153 por año (futuro laboral Mineduc) profesionales que buscan trabajo principalmente en el sector educativo.

El aumento desproporcionado de profesionales de la educación física, ha permitido que estos puedan diversificar su campo profesional en la cual se puedan desempeñar en el área del fitness, personal training, en gestión deportiva, actividades sociodeportivas en comunidades vulnerables (niños, jóvenes, adultos mayores), como profesional del turismo deportivo.

Esta diversificación, junto con el aumento de la práctica deportiva, ha motivado la emergencia del sector deportivo comercial y del sector público para satisfacer la demanda de estas actividades para los "nuevos grupos" de población. Esta oferta de actividades lógicamente ha afectado y ha producido cambios en el Mercado Laboral Deportivo (Camy, 1997, citado por Martínez del Castillo, 1998).

En resumen, el desarrollo socio-económico y los cambios socio-deportivos dentro del marco de las transformaciones políticas y socio-culturales en Chile, durante los últimos 15 años han propiciado un aumento y una diversificación de las actividades deportivas.

2.- El Deporte Escolar en Chile

Juegos Nacionales Generación Del Bicentenario Y Juegos Escolares Municipales.

Estas instancias competitivas son las principales hitos deportivos escolares de Chile, las cuales poseen características disímiles en cuanto a su naturaleza y forma. Los Juegos del Bicentenario, son desarrollados en conjunto por el Instituto Nacional de Deportes y por el Ministerio de Educación, además del apoyo del Ministerio de Salud, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. Cuentan para su desarrollo con aportes económicos relevantes para su ejecución, a diferencia de los Juegos Municipales, los cuales son desarrollados por el Ministerio de Educación a través de las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación y principalmente de los Departamentos de Educación Municipal y de Educación Extraescolar de cada comuna.

En los Juegos del Bicentenario, participan escolares provenientes de establecimientos públicos (municipales), subvencionados y privados, generándose diferencias significativas en cuanto al rendimiento deportivo, cuando se enfrentan establecimientos privados en contra de los municipales. Generalmente los primeros lugares corresponden a establecimientos privados y subvencionados, existiendo muy poca participación de instituciones públicas en instancias finales.

Los juegos municipales, se caracterizan por ejecutarse en condiciones precarias, como recintos deportivos sin iluminación adecuada, con implementos que no cumplen

las condiciones mínimas para su uso, arbitrajes improvisados, entre otras. Acá sólo participan escuelas y liceos públicos, y contiene fases comunales, provinciales y regionales. Se caracteriza por presentar bajos niveles deportivos en comparación con los Juegos del Bicentenario, además los deportistas de estas competencias se caracterizan por pertenecer a sectores socioeconómicos de nivel medio y bajo, replicando las características del alumnado del sector público chileno.

Organización Del Deporte Escolar

En Chile el deporte escolar se ha debilitado durante la última década, si bien existen instancias deportivas de nivel nacional, cada vez las diferencias entre los deportistas de establecimientos públicos y privados (esencialmente), se acentúan más. No existe una organización que agrupe a los deportistas escolares, ya sea de forma individual o colectiva a nivel nacional. Existen eso sí, figuras asociativas que agrupan a establecimientos principalmente privados, para generar con ello actividades competitivas, tal es el caso de organizaciones privada o subvencionadas asociadas por el idioma, la religión o geografía, siendo éstas agrupaciones una minoría.

Los establecimientos públicos y sus deportistas escolares, no poseen este tipo de instancias que los agrupe y les permita competir entre ellos, disminuyendo esto considerablemente las oportunidades de mejorar su rendimiento.

Los Clubes Deportivos Escolares

Estas organizaciones, reconocidas por la Ley del Deporte N° 19.712, son instituciones privadas, sin fines de lucro, cuya génesis se encuentra en los propios establecimientos educacionales y que se fundamentan en el probable apoyo que podrían

generar la gestión para el desarrollo y fomento de actividades físico-deportivas de la comunidad escolar. En estudio realizado por Cornejo y Matus el año 2009 sobre las organizaciones deportivas, se obtiene que dichas organizaciones actualmente no estén cumpliendo el rol para el cual fueron concebidas, a pesar de que cumplen con las funciones y normas básicas administrativas. Eso sí, en algunos casos existen faltas graves en relación al accionar normal de una organización deportiva de este tipo. La falta de recursos económicos se situó como el mayor inconveniente para el funcionamiento de la organización.

SIMCE Educación Física

El SIMCE es el Sistema Nacional de Evaluación de resultados de aprendizaje del Ministerio de Educación de Chile. Su propósito principal es contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, informando sobre el desempeño de los estudiantes en diferentes subsectores del currículum nacional, y relacionándolos con el contexto escolar y social en el que ellos aprenden (www.simce.cl). Para el año 2010, por **primera vez** se ha incluido una prueba denominada SIMCE de Educación Física, la cual tiene por objetivo diagnosticar las cualidades y hábitos de actividad física y deportiva de los escolares chilenos, tanto del ámbito privado, subvencionado y público, en ésta ocasión la población a evaluar, serán los estudiantes de nivel básico, de 8° año, de 337 establecimientos educacionales, damas y varones y con un rango etéreo ubicado entre los 12 y 14 años aproximadamente. Uno de los fundamentos de dicha evaluación es poder contrastar posibles diferencias existentes respecto al rendimiento físico y procedencia socioeconómica del alumnado, cuya información no existe, salvo estudios de menor envergadura.

Existen actualmente críticas a las evaluaciones que se le realizarán al alumnado, concentrándose estas principalmente en el caso del Test de Navette para la medición de la capacidad aeróbica, debido a su alta exigencia y difícil comprensión técnica.

Características de la Educación Física Escolar

La Educación Física en Chile es una asignatura de tipo obligatoria, presente en el curriculum escolar en los niveles de educación básica y media. En el sistema público de educación, generalmente dicha asignatura es desarrollada en los primeros años (1° a 4° año básico) por profesores de educación general básica, quienes no poseen una formación específica en el área, ya que sus competencias técnicas son transversales. Desde 5° a 8° año básico, suele incorporarse un profesor de educación física, esto varía de acuerdo a lo que indica el sostenedor, en este caso los departamentos comunales de educación, quienes tienen la facultad de mantener a profesores generales en las clases de educación física. En enseñanza media, el panorama varía ya que obligatoriamente deben dictar las clases profesores especialistas en el área. La educación física en el sector público, consta principalmente de 2 horas pedagógicas (45 minutos cada una) a la semana, los establecimientos educacionales se caracterizan por poseer una precaria infraestructura deportiva, dominada por multicanchas sin demarcaciones respectivas; baja frecuencia de canchas techadas y gimnasios; camarines y baños destrozados y afectados por el descuido; poca implementación deportiva, la cual se encuentra en deterioradas condiciones, asociada principalmente a deportes tradicionales para el país, de tipo colectivo y de bajo costo económico para la práctica, como es el caso del fútbol, básquetbol, el voleibol y el tenis de mesa.

En el caso de la educación física desarrollada en el sistema de educación subvencionada y privada, las condiciones manifiestan un cambio considerable, por lo general las horas semanales se sitúan en 3 o 4, además de las actividades educativas extraescolares o extra programáticas de tipo obligatoria. Estos establecimientos poseen normalmente canchas techadas y gimnasios con condiciones básicas para la práctica deportiva, la implementación tanto para educación física y deportes, es la adecuada. Estos establecimientos poseen la capacidad de desarrollar otras prácticas deportivas, las cuales podríamos denominar no tradicionales para el sistema, como es el caso del hockey césped, handbol, el rugby, gimnasia rítmica, gimnasia artística y tenis. Los profesores de educación física de estos dos (2) sistemas presentan mejores condiciones salariales que los públicos, pero sus relaciones contractuales se basan en contratos principalmente a plazo fijo. Este sistema (privado y subvencionado), genera en los profesores, una constante presión por obtener mejores resultados, “obligándolos” permanentemente a capacitarse y actualizarse en temáticas relativas al área.

El Deporte Extraescolar. Actividades Extraprogramáticas.

En el sistema de educación pública, existe un área denominada educación extraescolar, la cual se orienta al conjunto de actividades educativo-recreativas, realizadas en el tiempo libre del estudiante, cuyas acciones se orientan al área deportiva, artística, científica y social, principalmente. Se pretende a través de estas actividades contribuir al desarrollo personal y colectivo, mediante un proceso de recreación y creación sistemático.

Estas actividades se ejecutan al término de la jornada académica, donde el deporte juega un rol preponderante en la oferta que presentan los establecimientos de

educación pública, pero que al igual que la asignatura de educación física está condicionada a las características que entrega el establecimiento. Participar en estos procesos, no es obligatoriedad para el alumno, ya que no corresponden a una asignatura contemplada en el curriculum académico, por ello la participación no suele ser una fortaleza en este tipo de actividades, la deserción es considerable y difícil de controlar. Junto con ello la desmotivación del alumnado al no contar con las condiciones apropiadas, genera un escenario complejo al vislumbrar el éxito de éstas iniciativas.

En el ámbito privado y subvencionado, las condiciones cambian diametralmente, ya que las actividades suelen considerarse obligatorias y están contempladas dentro del curriculum del establecimiento. Esta obligatoriedad, genera indirectamente altos niveles de participación en la oferta de actividades propuestas por estos colegios, caracterizada además por presentar talleres que cuentan con mejor infraestructura, haciendo con ello más atractiva y cómoda la intervención del alumnado.

3.- Reflexiones

Desde 1813 se venían realizando tanteos acerca de la importancia de la educación física para la juventud chilena, la influencia europea marca una gran diferencia entre las corrientes gimnásticas. La participación de Joaquín Cabezas en el desarrollo de la educación física chilena va a ser de gran importancia. La lucha entre el modelo de ejercicios alemán rígido y de fuerza, al modelo sueco con una importante influencia pedagógica marcarán las tendencias del futuro de la educación física nacional.

Actualmente, la evolución metodológica y la formación de profesores de educación física, para muchos, recordar las clases de educación física del colegio es un

martirio. Hoy los niños en muchos casos ni las recuerdan, simplemente porque no las hacen. Es lo que encontró un estudio del programa “Nutrimóvil 2008”, realizado entre más de 1.900 escolares de establecimientos municipales del sector sur de la capital. Sólo el 45% de las clases de educación física son efectivas, es decir, más de la mitad del tiempo que debería dedicarse a las clases de educación física se destina a otras actividades.

El programa de estudios impone a los educadores del deporte a realizar y entrenar los mismos deportes, y los profesores no se atreven a cambiar las actividades por el desconocimiento de otros deportes y a la creatividad.

La evolución de la sociedad fundada en una sociedad sedentaria proclamada por los diversos estudios realizados por el INTA (Instituto Nutrición y Tecnología y Alimentos), MINSAL (Ministerio de Salud), Elige Vivir Sano (Programa gubernamental destinado a mejorar la calidad de vida de los chilenos) demuestra un alto índice de obesidad 32.8% en la población escolar chilena. Las clases de educación física no han podido ser un elemento interviniente en las modificaciones de los hábitos de vida saludables de los jóvenes chilenos, este problema queda manifestado principalmente por el modelo educacional que Chile ha ostentado en estas últimas décadas.

Queda de manifiesto que la Educación Física Chilena está en deuda con los niños y jóvenes chilenos que al no existir una coherencia en la formación de los profesionales de la Educación Física por parte de las Universidades y por otra parte clases de educación física que no poseen una calidad que permita crear hábitos e intereses en la continuidad de una actividad física después de la escuela.

Desde la perspectiva del estado los nuevos programas curriculares de educación física de los escolares chilenos se basan en una Educación Física escolar orientada hacia la Salud, quedando demostrado que hoy día la educación física tienen una fuerte tendencia a medicalizar y perder el sentido educativo y de juego como ha sido concebido a través del tiempo.

Referencias

- Bravo, G., Cornejo, M. & Matus, C. (2013). *The structure and organization of sport and physical education in Chile* J. R. Chepyator-Thomson and Shan-Hui Hsu (Eds). Global perspectives on physical education and after-school sports programs (pp. 179-199). Lanham, MD: University Press of America.
- Brunner, JJ., Catalán, G. (1985). *Cinco estudios sobre cultura*. Santiago: Flacso
- Cornejo M., Matus C., Galdames C. (2009). *Revue Internationale des Sciences du Sport et de L'éducation Physique. The International Journal of Sport Science and Physical*. Número 85. Capítulo *Le professeur d'éducation physique au Chili: relation travail et société*. Pag. 47. Ed. De Boeck Université.
- Cornejo M., Matus C., Salcedo P. (2009). Instituto Nacional de Deportes de Chile. Análisis Organizacional y Administrativo de los Clubes Deportivos Escolares de la Provincia de Concepción. Proyecto FONDEPORTE 2009.
- Cox, C. (2003) *Políticas Educativas de Chile en las últimas dos décadas del Siglo XX*. Santiago, Chile. Disponible en: http://www.lapetus.uchile.cl/lapetus/archivos/12399776211207141139Las_Politic_a_Educacionales%5B1%5D.pdf

_____ Instituto Nacional de Deportes de Chile. *Ley del Deporte N° 19712.*

Disponible en: <http://www.chiledeportes.cl/pdfs/leydeldeporte.pdf>

_____ Instituto Nacional de Deportes de Chile. *Política Nacional de Actividad Física y Deporte.* Disponible

<http://www.chiledeportes.gov.cl/pdfs/lapolitica.pdf>

_____ La educación física en las escuelas públicas y su diferencia con las escuelas particulares. (<http://historiaefi.blogspot.com/2008/07/la-educacin-fsica-en-las-escuelas.html>)

Martínez del Castillo, J. (1998). *Deporte y Calidad de Vida*. España. Editorial Librerías Deportivas Esteban Sanz., 539 p.

Matus, C., Cornejo, M. & Vargas, C. (2011) *La educación física en Chile: una aproximación histórica*. Revista Digital EFDeportes.com. 16(161), Octubre de 2011. ISSN 1514-3465.

Matus, C. & Cornejo, M. (2011) *Acercamiento a la Educación Física chilena a inicios del Siglo XXI*. Revista Internacional Magisterio. Educación y Pedagogía. Colombia, 50. ISSN 0416924050049.

Matus, L., (1932) *El problema de la educación física en Chile y el embrujamiento Sueco*. Santiago (Biblioteca Congreso Nacional): Imprenta y Encuadernación La República,

Ministerio de Educación de Chile. Planes y Programas de Estudio. In www.mineudc.cl

Muñoz Funck, C. (2001) *Historia de la dirección general de deportes y recreación: las políticas estatales de fomento al deporte DIGEDER 1948-2000*. Santiago, Chile. Editorial Instituto Nacional de Deportes., 261 p

Modiano P., (1997) Historia del deporte en Chile, Orígenes y Transformaciones,
Editado por DIGEDER, Santiago, Chile.